

Comentario al evangelio del jueves, 16 de junio de 2011

En el altar de la Cruz

La fiesta de Jesús, sumo y eterno Sacerdote parece romper la lectio continua que estamos haciendo del Evangelio de Mateo y la segunda carta a los Corintios. Pero, en realidad, tanto el texto de Isaías como el Evangelio de Lucas son como una confirmación del tenor de esas otras lecturas. Porque el poema del siervo de Yahvé, que de manera tan vívida nos pone delante de la pasión de Cristo y del significado salvador de su sufrimiento, muestra bien a las claras esa nueva lógica del amor, la generosidad y la autenticidad sobre los que meditábamos estos días. Jesús no es designado como sacerdote en el Nuevo Testamento más que en la tardía carta a los Hebreos. En la primerísima generación cristiana parece estar todavía demasiado presente la polémica de Jesús y sus discípulos con el Templo y el sacerdocio institucional. Por eso, los primeros escritos cristianos presentan a Jesús más bien bajo las categorías mesiánicas de profeta y rey. Sólo con la desaparición del Templo y su sacerdocio es posible recuperar la dimensión sacerdotal y aplicársela a Jesús. Pero este sacerdocio tiene connotaciones absolutamente nuevas: Jesús no fue un sacerdote de la estirpe de Aarón, ni siquiera pertenecía a la tribu de Leví. Por eso, el autor de la carta a los Hebreos entiende ese sacerdocio “según el rito de Melquisedec”, y lo pone en relación directa con el Dios altísimo. El sacerdocio de Jesús no es ritual ni institucional, porque su mediación entre Dios y los hombres se ha realizado de una vez y para siempre en el altar de la cruz, en la que Jesús ha sido a la vez sacerdote, víctima y altar. Es un sacerdocio paradójico, porque no se basa en la brillantez o el boato ritual, sino en la trágica realidad del siervo sufriente; se trata, pues, de un sacerdocio existencial, vivo, no simbólico, sino real. Y ese sacerdocio se prolonga en el memorial de su pasión que es la Eucaristía, que genera en torno a sí la comunidad de los discípulos, el cuerpo de Cristo que es la Iglesia, pueblo sacerdotal.

La vocación sacerdotal en la que todo cristiano participa, y algunos además mediante el sacramento del orden, no puede ser ni un mero ritualismo simbólico ni una especie de funcionariado de servicios religiosos. La participación en la Eucaristía y en el sacerdocio de Cristo significa participar en su pasión por la humanidad, y tiene que traducirse para nosotros en la disposición a actuar como verdaderos mediadores a favor de los hombres haciéndoles llegar el mensaje del amor paterno de Dios por medio de nuestro amor fraterno, que, como el de Cristo (y en el de Cristo), conlleva la disposición de dar la vida por los hermanos.

Saludos cordiales

José M.^a Vegas cmf

<http://josemvegas.wordpress.com/>

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org